

# MINISTERIO DE JUSTICIA

19342

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Justicia por la que se declara definitiva la lista publicada de aspirantes admitidos en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, convocadas por Orden de 25 de febrero de 1976.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con la norma tercera de la Orden de 25 de febrero de 1976, por la que se convoca oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, y habiendo transcurrido el plazo de quince días desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, sin que se haya formulado reclamación alguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitiva la lista de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios, que son los que figuran, por orden alfabético de apellidos, en la relación publicada con la Resolución de 20 de mayo de 1976 en el «Boletín Oficial del Estado», número 186, de 4 de agosto último. Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

# MINISTERIO DE LA GOBERNACION

19343

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Seguridad por la que se aprueba la lista definitiva de solicitantes admitidas y excluidas a la oposición, en turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de dicho Centro directivo, se nombran los Tribunales calificadoros de los ejercicios y se fija la fecha de comienzo de los mismos.**

Terminado el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución de esta Dirección General de 14 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 214, de 6 de septiembre siguiente), en el que se hacía pública la lista provisional de admitidas o excluidas a la oposición convocada para cubrir cuarenta y ocho plazas, en turno restringido, en el Cuerpo Especial Administrativo de dicha Dirección, aumentadas a sesenta y seis en la Resolución primeramente citada, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, y en el apartado 4.4 de las bases de convocatoria de 10 de abril último («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 18 de mayo), Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Aprobar la siguiente lista definitiva de solicitantes admitidas y excluidas y fijar el orden de actuación de las primeras, con arreglo al resultado del sorteo que públicamente se celebró el 23 de agosto último en la Inspección General de Personal y Servicios de este Centro directivo, en el que salió la letra I (i latina).

*Admitidas*

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Iglesias Fuentes, María Cruz .....	963.264
2	Latorre Sancho, María del Pilar .....	17.834.984
3	López Raso, María del Carmen .....	50.538.477
4	López Rey, María Caridad .....	45.051.400
5	Luaces Marco, Elena .....	51.965.470
6	Maliany Revuelto, María de los Dolores .....	27.886.533
7	Martín Souto, María del Amparo .....	32.801.895
8	Martínez Costero, Paula .....	51.846.102
9	Martínez-Dueñas Gracia, Enriqueta .....	24.069.450
10	Martínez Lois, Emilia .....	51.316.252
11	Martínez Sangabino, Adelaida .....	24.069.558

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
12	Martínez Venturo, María Luz .....	1.080.523
13	Michavila Pallarés, María Julia .....	18.856.707
14	Millán Recio, Isabel .....	227.138
15	Monje Pérez, Victorina .....	12.678.773
16	Moreno Moral, María Isabel .....	3.955.548
17	Moretón González, Celia María .....	32.393.588
18	Navarro Naranjo, Felicidad Rosa .....	1.084.089
19	Oltra Catalá, Rosario .....	21.815.249
20	Ottone García, María Luisa .....	13.049.111
21	Pajuelo Jiménez, María del Rosario .....	7.419.407
22	Palomino Escolar, Mercedes .....	22.603.704
23	Pastor Camacho, María Francisca .....	2.073.784
24	Pérez Lasaos, María de las Mercedes .....	11.671.148
25	Pérez Martín, Blanca .....	24.760.042
26	Pérez Vallejo, Carmen .....	16.776.289
27	Polo Sanabria, Blanca Beatriz .....	6.929.807
28	Poves Rioja, María Purificación Fátima .....	15.230.981
29	Puértolas González, Carmen .....	2.173.030
30	Puig Vázquez, María del Carmen .....	32.359.740
31	Ramos López, María Auxiliadora .....	10.509.831
32	Riño González, María Anunciación .....	9.856.279
33	Rico Córdoba, Concepción .....	5.867.400
34	Riesco Sobre, María del Pilar .....	41.070.237
35	Rodrigo Victoria, Rosario .....	1.078.470
36	Rodríguez Pérez, María .....	32.394.860
37	Rojas Martínez, María del Prado .....	5.585.100
38	Romea Sebastián, María de los Angeles .....	17.127.750
39	Rovira Campos, Isabel .....	75.180.181
40	Ruano Alonso, María Magdalena .....	27.177.149
41	Ruiz Andrés, Rosa María .....	17.840.483
42	Ruiz Cortés, Carmen .....	27.004.785
43	Ruiz de Eguino Lizaso, Marina Milagros .....	50.399.711
44	Salazar Morales, María Soledad .....	13.284.445
45	Sánchez Díaz, María Rosa .....	545.377
46	Sánchez Rincón, María de los Angeles .....	50.138.923
47	Sánchez Sánchez, Segunda .....	1.077.466
48	Santaolalla Escudero, Felicita .....	2.930.125
49	Silva Rivas, María del Pilar .....	33.743.451
50	Sola Rodríguez, María del Carmen .....	51.599.175
51	Taboada Cid, Carolina .....	34.706.184
52	Torres Viguer, María de la Salud .....	50.923.599
53	Tricas Tarradellas, María de los Angeles .....	17.985.770
54	Urbano Zabaleta, María Rosa .....	50.660.106
55	Vázquez Marinelli, María de la Concepción .....	33.784.730
56	Vigil Fernández-Pacheco, María Hortensia .....	1.481.731
57	Zaccagnini Rodríguez, Raquel .....	21.821
58	Acón Ros, María del Pilar .....	1.385.038
59	Alcalde Revilla, María Rosa .....	2.826.108
60	Amaya Herrera, Francisca .....	78.357.586
61	Antonio García, Rosa María .....	51.956.469
62	Arias Avila, Angela .....	29.464.632
63	Barral Díaz, María Jesús .....	32.386.017
64	Bermel de la Rosa, María del Carmen .....	496.085
65	Bernal Paniagua, María Carmen .....	15.889.728
66	Carbonero Gómez, Josefa .....	51.439.214
67	Cáceres Hernández, María Dolores .....	351.698
68	Calatayud Ponce de León, María Desamparados .....	17.837.540
69	Carranza López, María Agustina .....	45.029.379
70	Castro Fortes, Margarita .....	35.234.437
71	Centeno Pinto, María Lucila .....	51.827.112
72	Comino Pulido, María Dolores .....	51.172.198
73	Díaz Barroso, María Isabel .....	8.422.141
74	Díaz Recio, Juana .....	24.746.454
75	Díaz-Rullo Córdoba, Josefa .....	51.302.650
76	Díez Alvarez, María Isabel .....	9.670.999
77	Díez Bragado, Juana María .....	50.532.396
78	Eiriz Fernández, Ana María .....	559.640
79	Escudero Torres, María Francisca .....	22.490.421
80	Espinosa Martínez, María Isabel .....	13.043.673
81	Fernández Oñate, Carmen .....	51.852.232
82	Garabatos Veiga, María Blanca .....	35.230.238
83	Gayo Burgos, María América .....	16.408.942
84	Gómez Nuñez, Eladía .....	34.592.861
85	González Abelaira, María de los Dolores .....	31.551.572
86	González Barriuso, María del Carmen .....	13.046.069
87	González Ferreras, María Adoración .....	9.680.462
88	González-Novo Gargantilla, Eloisa .....	6.493.893
89	González Martínez, María Dolores .....	780.006
90	Granelli Arcal, Ana .....	24.760.042
91	Hermida González, Margarita .....	544.138
92	Hilanderas Becerra, María de la Concepción .....	7.038.085

Ninguna.

*Excluidas*

2.º Nombrar los Tribunales calificadoros de los ejercicios de esta oposición, que estarán constituidos de la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Claudio Ramos Tejedor, Inspector general de Personal y Servicios de la Dirección General de Seguridad.

Secretario: Don Miguel París Fernández, Comisario del Cuerpo General de Policía.

*Primer ejercicio.*

Vocales:

Don Eusebio Luis Martínez Pavón, Comisario del Cuerpo General de Policía, Licenciado en Derecho y Profesor de la Escuela General de Policía.

Don José María Sánchez Vitoria, Comisario del Cuerpo General de Policía, Licenciado en Derecho y Profesor de la Escuela General de Policía.

Don José Bienvenido García Alonso, Inspector-Jefe del Cuerpo General de Policía y Licenciado en Ciencias.

*Segundo ejercicio.*

Vocales:

Don Fernando Escudero Arcocha, Comisario del Cuerpo General de Policía, Secretario y Profesor de la Escuela General de Policía, Licenciado en Derecho.

Don José Bienvenido García Alonso, Inspector-Jefe del Cuerpo General de Policía y Licenciado en Ciencias.

Don Heraclio Fernández Rodríguez, Inspector-Jefe del Cuerpo General de Policía y Licenciado en Derecho.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, dos, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 156, del 29), sobre ingreso en la Administración Pública, las aspirantes admitidas a esta oposición podrán recusar a los miembros de los Tribunales calificadoros cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente Resolución.

3.º El primer ejercicio dará comienzo el día 2 de noviembre próximo y se celebrará en la Escuela General de Policía, sita en Madrid, calle de Miguel Ángel, número 5, a las dieciséis treinta horas del día que a continuación se indica para las respectivas opositoras:

Día 2 de noviembre de 1976, del número 1 al 30, ambos inclusive.

Día 3 de noviembre de 1976, del número 31 al 61, ambos inclusive.

Día 4 de noviembre de 1976, del número 62 al 92, ambos inclusive.

Las opositoras que no puedan presentarse en el día señalado en primera vuelta deberán justificar la causa de su incomparecencia para poder realizarlo en segundo y último llamamiento, que se desarrollará el día 5 de noviembre próximo en la citada Escuela y a la misma hora de las dieciséis treinta, desde el número 1 al 92, ambos inclusive, perdiendo sus derechos en la convocatoria toda aquella que no realice su presentación en los días señalados.

El siguiente ejercicio se realizará en la citada Escuela y en los tabloneros de anuncio de la misma y en el de la oficina de información al público de la Dirección General de Seguridad, Puerta del Sol, número 7, se fijará con cuarenta y ocho horas de antelación los números que se convocan.

Las papeletas de examen serán recogidas por las interesadas el mismo día en que son convocadas para el primer ejercicio, con quince minutos de antelación a la hora fijada, en los locales de la citada Escuela, al objeto de que dicho documento pueda ser presentado en todas las pruebas en que actúen.

Contra esta Resolución definitiva podrán las interesadas interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de septiembre de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

**19344** *RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Carteros urbanos por la que se rectifica la de 20 de septiembre de 1976 en la que se hacía público el resultado del sorteo que estableció el orden de actuación de opositores, determinando fechas, lugar y hora de comienzo de los ejercicios.*

Habiéndose padecido error en la Resolución de este Tribunal de fecha 20 de septiembre de 1976, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de 4 de octubre, deberá entenderse rectificadas, en lo que a Madrid se refiere, en el sentido siguiente:

Día 26 de octubre de 1976 y sucesivos, a las dieciséis treinta horas:

Madrid: En la Escuela Oficial de Telecomunicación, sita en la calle Conde de Peñalver, 19.

Madrid, 4 de octubre de 1976.—El Presidente del Tribunal, José Pedro de Rojas Folgueira.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**19345** *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Pontevedra por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos de la plantilla de este Organismo.*

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, del pasado 14 de junio, se hace pública la lista definitiva.

*Aspirantes admitidos*

Américo Bouzas Suárez (D. N. I. número 85.253.224).  
José Alberto Cambeiro Pérez (D. N. I. número 32.567.679).  
Pedro Iglesias Matos (D. N. I. número 35.207.407).  
María Mercedes López de Pedro (D. N. I. número 35.214.432).  
María Lourdes Villaverde Blanco (D. N. I. número 35.276.666).

*Aspirante excluido*

Antonio Raimundo Piay Gliançe (D. N. I. número 32.402.029).  
Motivo: Por no poseer el título académico exigido.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días, ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas.

Pontevedra, 7 de julio de 1976.—El Presidente, Cesáreo Novoa Valencia.—El Secretario-Contador accidental, Manuel Doval Hermida.

**19346** *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se convocan pruebas selectivas libres para cubrir dos plazas vacantes de personal administrativo.*

Vacantes dos plazas de Administrativos en la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2. d), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrirlos de acuerdo con las siguientes

*Bases de convocatoria*

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan dos plazas y las que pudieran producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias.

1.1.1. Características de las plazas:

a) De orden reglamentario: Dichas plazas están encuadradas en el Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

b) De orden retributivo: Las plazas están dotadas con los emolumentos autorizados por los Decretos 157/1973, de 1 de febrero, y 3065/1973, de 23 de noviembre, y en las demás disposiciones complementarias.

1.2. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de las pruebas que más adelante se detallan.